

Cuajadui, 23 febrero del 2017

ANGELA ROSALES CARPIO
CL 0906575295



Atencion:

En su oportunidad los requeridos ESTADOS FINANCIEROS, presentaron razones legales a situación operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas y procedimientos contables vigentes establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicados con uniformidad.

El examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración que brinda la Gerencia General de la Compañía.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

Verifique el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Asimismo con normas predictivas concernientes de general aplicación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de intervención general de cuentas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas y los trámites y documentos de contrabillado y otros procedimientos que consideró necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Se pidió examinar el Balance General de la Gd. EUROPARTES S.A. N° 31 de diciembre del 2016.

De mis consideraciones:

EUROPARTES S.A.
Sociedad
Cuad.